



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

13257 *Decreto de Presidencia núm. 2018001059, de suplencia del presidente*

Se hace público que en fecha 13 de diciembre de 2018, el presidente del Consejo Insular de Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Dada mi ausencia el día 17 de diciembre de 2018, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal a la Sra. Viviana de Sans Trotta, vicepresidenta 1ª y consejera ejecutiva del Departamento de Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC, Trabajo y Formación y Vivienda, el día 17 de diciembre de 2018.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 13 de diciembre de 2018

La Secretaria Técnica de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana
Yolanda Veny Villanueva

